

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	12/01/2024, 13:40:40
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD			FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)			
001	MANIZALES (CALDAS)			22/8/2007			
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	17001	31	87	001	2007	00106	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE	CIUDAD
---------------------	--------

AUTORIDADES QUE CONOCIERON		.
		.
		.
		.
		.

PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	2	TOTAL PRESOS	0	PRESOS A CARGO JEPMS	0
------------------	----	----------------	---	--------------	---	----------------------	---

Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios	4														

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios

FECHA DE LOS HECHOS

--

3. CLASE DE PROCESO

Tutela	8015
--------	------

4. OBSERVACIONES

SE RECIBIO OFICIO TD 333-1757-07 DE FECHA DICIEMBRE 23 EMANADO DE LA DTSC. MEDAINTE EL CUAL INFORMAN QUE SE ENCUENTRA AUTORIZADA LA SOLICITUD DE LA ACCIONANTE Y REMITEN COPIA DE LOS SOPORTES DE PAGO PARA QUE LA USUARIA LO RECLAME.

----- 0 -----

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	12/01/2024, 13:40:40
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO FOLIO	
05/04/13	Ordena el archivo	ARCHIVO 2007, CAJA 04, CONSECUTIVO 091.		
24/12/08	Respuesta a Traslado de Tutela	SE RECIBIO OFICIO TD 333-1757-07 DE FECHA DICIEMBRE 23 EMANADO DE LA DTSC. MEDAINTE EL CUAL INFORMAN QUE SE ENCUENTRA AUTORIZADA LA SOLICITUD DE LA ACCIONANTE Y REMITEN COPIA DE LOS SOPORTES DE PAGO PARA QUE LA USUARIA LO RECLAME.	EJEC	*
21/07/08	Respuesta a Traslado de Incidente	Oficio TD 97-08 exp. 1757-07 del 18/07/2008. La DTSC da respuesta al oficio 301	folios	2
15/07/08	Respuesta a Traslado de Incidente	Oficio TD 87-08 exp. 1757-07 de la DTSC en el que da respuesta al oficio 262.	folios	2
29/02/08	Respuesta a Traslado de Incidente	OFICIO 8026-1-0367945 DEL 27 DE FEBRERO DE 2008, RESPUESTA A INCIDENTE DE DESACATO DE SUPERSALUD, 4 FOLIOS		
22/02/08	Respuesta a Traslado de Incidente	Pasa oficio TD 20-08 exp.1757-07 del 21 de Febrero en el que la DTSC informa que en el mes de septiembre se habÁa dado autorizaci3n pero perdi3 vigencia por lo que el asado 14 de febrero se expidi3 nueva autoriaci3n. requiere se archive el incidente de desacato.	FOLIOS	3+3
14/09/07	Remitir por Competencia el Proceso	CON OFICIO 3620 SE ENVIA PARA REVISION		
04/09/07	Sentencia tutela	TUTELAR el derecho fundamental A LA SALUD POR CONEXIDAD CO LA VIDA EN CONDICIONES DIGNAS de la se±ora MARIA ANGELICA BERNAL QUINTERO, conforme se dej3 plasmado. EXONERAR DEL PAGO DE CUOTA DE RECUPERACION, para acceder a la prestaci3n de servicios mÁdicos, a la se±ora MARIA ANGELICA BERNAL QUINTERO, por lo dicho en este fallo y con sustento en la sentencia C-542 de 1998 y Sentencia T-517 del 19 de mayo de 2005 de la Honorable Corte Constitucional, en concordancia con las pretranscritas y emanadas de la Sala de Decisi3n Penal del Honorable Tribunal Superior de Manizales. Se niega, a la entidad o entidades de salud obligadas, la facultad de repetir ante el FOSYGA por este concepto, con base en lo analizado lÍneas atrÁs. ORDENAR a la DIRECCI3N TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS, que si aÁn no se ha realizado, dentro de las 24 horas siguientes a la notificaci3n de esta providencia, adopte las medidas correspondientes para llevar a cabo el procedimiento denominado CATARATA MADURA BILATERAL	1	
23/08/07	Fijaci3n en estado	Actuaci3n registrada el 23/08/2007 a las 15:18:48.	1	7
23/08/07	Auto Admite Tutela	La fecha de admisi3n de la demanda es Agosto 22 de 2007.	1	7
23/08/07	Radicaci3n de Proceso	Actuaci3n de Radicaci3n de Proceso realizada el 23/08/2007 a las 15:11:47	1	4

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

DIRECCI3N TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS
CAPRECOM

No.IDENTIFICACION

[8001143125 \(ver informaci3n?\)](#)
[8999990260 \(ver informaci3n?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.